

**ACTA N° 33/2020.-** Municipio 18 de Mayo, martes 08 de setiembre de 2020.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy haciéndose presentes los Sres./ Sras. Concejales, Juan Cervini, Adriana Sánchez y Rosa Recarte. Siendo las 19:45 hs. da comienzo a la Sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N° 32, se aprueba 3 en 3.

**2)-** Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 110, 111 y 112/20, se aprueban 3 en 3.

**3)-** Presentación de previos: Concejales Cervini solicita información sobre el Merendero en San Isidro se comunica por parte del Sr. Alcalde que se incluirá en el circuito de entrega de la Comisión de Vulnerabilidad para el próximo mes luego de una evaluación pertinente y se realizará una visita por parte de este Municipio donde se hará entrega de los insumos que este cuenta.

Se comunica por parte del Sr. Alcalde que mañana miércoles se irá a buscar a funcionarios de Ferias quienes conversarán con los feriantes que arman sus puestos sobre la calle Elias Regules y las Barreras dado que se está realizando la obra del Tren y de acuerdo a lo planteado por el Sr.

Sergio Ashfiel Director Gral. de Planificación Territorial, quien envió un diagrama de donde podría ser una posible ubicación en la Centralidad del Municipio, desde la calle Pedro de Mendoza hacia Av. El Dorado, lo cual se muestra el diagrama recibido de una posible ubicación para las ferias. Informa el Sr. Alcalde que en el día de la fecha vino el tractor y la pastera manejada por una maquinista de Gestión Ambiental y tuvo una rotura de las cuchillas y los patines haciendo trabajos en el Parque Lineal, debiendo seguir con el trabajo el tractor del Municipio, el costo de dicho arreglo vendrá incluido en los gastos del Municipio por un aproximado de siete mil pesos.

Comunica el Sr. Alcalde que se deberá ir a buscar al vivero Municipal unos cuantos árboles y distribuirlos en los espacios verdes del territorio, se pidió que las especies sean determinadas por quien conozca de las mismas. Se comunica que hay un problema con el sistema financiero del BROU lo cual hace que no se puedan realizar las transacciones de pago. Se muestra el presupuesto enviado para la confección y colocación de las letras corporeas con un costo de \$820.000 a pagar en tres etapas, se informa que es la misma empresa que realizó el trabajo en la ciudad de Progreso, el Concejales Cervini solicita otros presupuestos para equiparar los números. Concejales Recarte solicita que se traten las notas a las cuales se realizaron las visitas la semana anterior para derivarlas a donde correspondan, se realiza un listado por parte del Concejales Cervini y pasan como puntos del orden del día a partir del punto 5 hasta el punto 9, se aprueba 3 en 3.

Se propone por el Sr. Alcalde que se incluya nuevamente como punto la nota de la Sra. Aurora Hernández que había solicitado unas tapas de hormigón, pasa como punto 10 se aprueba 3 en 3.

Notas ingresadas en Secretaría, pasan a partir del punto 11 como puntos del orden del día, se aprueban 3 en 3. Concejales Cervini propone extender media hora la sesión, se aprueba 3 en 3.

**4)-** Nota del Sr. Cono Pérez, quien solicita caños para su entrada vehicular en la calle Perú frente a viviendas amarillas, se propone que pase a la operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.

**5)-** Nota de vecinos de Villa Regina, luego de realizada la visita se propone solicitar 4 bancos y luminarias para la plazita, se aprueba 3 en 3.

**6)-** Nota del Sr. William Telesca, quien solicitó caños en su entrada de la calle Bogotá, luego de realizada la visita se propone que pase a operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.

**7)-** Nota de Sra. Mabel Nogueira quien tiene problemas con aguas servidas en la calle Ceibal, luego de visita del Concejo se propone que pase el tema a Dirección de Contralor, se aprueba 3 en 3.

**8)-** Nota de Sra. Katherin Souza quien solicitó entrada vehicular de la calle Fernández Gueta, realizada la visita se propone que pase a operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.

**9)-** Nota de Sra. Isabel Alvez quien solicita ayuda con chapas para el techo de su vivienda que se le llueve, luego de visitarla se propone que pase el tema a Dirección de Desarrollo Humano, y que siga en el orden del día, se aprueba 3 en 3.

**10)-** Nota de Sra. Aurora Hernández, se propone que quede en el orden del día, se aprueba 3 en 3.

copia de original que fue a 12-11-2020  
 Gabriela Carrasco  
 Secretaria Administrativa  
 Municipio 18 de Mayo

- 11)- Nota del Sr. Luis Benitez quién solicita caños para su entrada en la calle San Isidro, se propone que pase a operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.
- 12)- Nota de Sra. Daiana Sosa, quién solicita materiales para su casa ubicada en Rafael Alonso y Blas de la Madera, se propone que pase a Desarrollo Humano, se aprueba 3 en 3.
- 13)- Nota del Sr. Ubelfil Leal quién solicita caños y limpieza de cuneta en su entrada de vehículo en la calle Grito de Asencio, se propone que pase a operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.
- 14)- Nota del Sr. Miguel Rodriguez quién solicita limpieza de cunetas en la calle Manuel Borrazás frente a Comisión Fomento San Francisco, se propone que pase a operativa del Municipio, se aprueba 3 en 3.
- 15)- Nota del Sr. Ricardo Gómez quien solicita arreglo de calle Agraciada entre Solís y Padre Novoa, se propone que sea enviada al Corralón Municipal, se aprueba 3 en 3.
- 16)- Informe del Coordinador del Centro de Barrio, haciendo referencia al espacio que se está utilizando para la entrega de futas, verduras y comestibles a las ollas y las actividades que se desarrollan en el mismo y solicita que la entrega a las ollas se realice en otro lugar, Concejal Recarte solicita que queden en acta sus dichos: *“ me parece que el único lugar ideal para guardar los alimentos es ahí, capáz que el Coordinador no está enterado que la entrega se hace cada quince días y cada un mes , no es todas las semanas, yo he estado a retirar y las personas van con tapaboca , retiran la mercadería y se retiran enseguida, hay un horario de 10 a 14 hs. para el retiro, en el Centro de Barrio hay sereno y es un lugar Institucional, en una Comisión Fomento no se pueden dejar, lo lamento pero no hay otro lugar para dejar la mercadería”*, se propone hacer una contestación con la información dicha en este Concejo y que se seguirá realizando la entrega de la mercadería en el Centro de Barrio, se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:45 hs. termina la sesión.

Próximo Concejo, martes 15 de setiembre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 15 de setiembre del 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 53 Y 54.

*Nelson Ruz*  
NELSON RUZ

*Rosa Recarte*  
ROSA RECARTE

*Juan Rovini*  
JUAN ROVINI

*Jerónimo González*  
JERÓNIMO GONZÁLEZ

copia de original que vive e la casa

Gabriela Carrasco  
Secretaria Administrativa  
Municipio 16CO, Mayo